

## Consulte Reportes del Emisor Núm. 204

Tenga en cuenta

Reportes del Emisor es una publicación del Departamento de Comunicación y Educación Económica del Banco de la República. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

Autor o Editor

Departamento Técnico y de Información Económica

Autores y/o editores

[Departamento Técnico y de Información Económica](#)

El Departamento Técnico y de Información Económica presenta los principales resultados de la Encuesta de expectativas económicas, que se aplicó en abril de 2016 a funcionarios de primer nivel de diferentes empresas del sector productivo, así como a académicos y consultores, en las cuatro principales ciudades de Colombia (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla). Para su elaboración, se utilizó la información disponible más reciente de varios indicadores: inflación, tasas de interés, tasa de cambio nominal, desempleo y crecimiento económico, con el fin de conocer las expectativas de estas y otras variables monetarias y reales durante el transcurso de los años 2016, 2017 y 2018. Los resultados totales hacen referencia a las respuestas de un panel de encuestados, mientras que para la desagregación por sectores económicos se incluye una muestra representativa para cada sector.

En esta medición el porcentaje de confianza en la meta alcanza el nivel más bajo registrado desde 2008, con expectativas inflacionarias que se ubican por encima del rango meta para los próximos cuatro trimestres y para veinticuatro meses adelante. Por otra parte, según las expectativas, continuaría el incremento de la DTF. La percepción sobre el nivel de la liquidez y la disponibilidad de crédito en los próximos seis meses registra una leve mejoría. Finalmente, el crecimiento económico esperado para 2015 y 2016 es similar al registrado en la pasada encuesta; mientras que las expectativas de empleo para un horizonte de tres a seis meses son más pesimistas que en la pasada encuesta, aunque las de seis meses a un año mejoran.

Documento actualizado el 03/06/2016 a las 10:08 a.m.